# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X | SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. | Murcia 12 de Enero de 1895 | DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales. | N.º 2571



## FIN DE TEMPORADA

CENTRO DE NOVEDADES

Siguiendo la costumbre de años anteriores, realizamos todas las existencias de modelos de sombreros y capotas con un 50 por 100 de rebaja.

Nuevas remesas en perfumería, guantería, géneros de punto, trages y abrigos de niño, confecciones de señora y demás artículos de novedad.

Especialidad en Guantes 1.ª para baile, teatro y paseo para Sra. y caballero á 3 pesetas par.

NOTA.—Queda abierto nuestro taller de confecciones hasta fines del próximo mes de Marzo, donde se hacen toda clase de reformas á precios sumamente económicos.

CENTRO DE NOVEDADES—BALBOA 5.

## LA UNION DE NORWICH

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUSIONADA CON LA AMICABLE

Domiciliada legalmente en España. FUNDADA EN 1706

| | | |
|---|---|---|
| Reservas | Pesetas. | 50.000.000 |
| Beneficios repartidos | » | 69.000.000 |
| Siniestros pagados | » | 500.000.000 |

INSPECTOR GENERAL: D. R. ROIG ARMENGOL

*Murcia.—San Antonio*, 16.

Solicita buenos agentes.

### NO MAS CALENTURAS

LAS CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como tambiéna todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primaver y verano.

Los profesores médicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Unico punto de venta en Murcia:

Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 10; en Mazarron Farmacia de D. Miguel Mendez.

**ALTO** En el acreditado establecimiento de Don José Martinez (Pascual 12, esquina á la de Madre de Dios) se venden los muebles más baratos que en ninguna parte.

Para demostrarlo vea el lector:

Braseros dorados superiores á 9 reales. Cómodas con tablero de mármol casi regaladas. Sillas de todas clases desde tres reales en adelante. Mecedoras de niño á siete reales y medio.—Portiers á 7 reales y medio.

Para convencerse de la realidad visitad el establecimiento y os convencereis.

Pascual 12, esquina á la de Madre de Dios.

### EL MARTILLO UNIVERSAL

Venta por subasta de todos los géneros existentes en el Gran Bazar de la Puxmarina; nunca mejor ocasion: ricos géneros por la cuarta parte de su valor, todos los dias de 6 á 11 de la noche y de dia gran liquidacion de todos los ricos géneros que hay en el Gran Bazar, aprovechar la ocasion, y oportunidad de hacerse de géneros superiores por poco dinero. 8—3

### CONTRA EL FRIO

Quien no estera y cubre el crudo suelo con los precios que les dan este año en la esteréria de la calle de Sta. Isabel, de José Fuster que ha sido fabricante ya 3 años y escoje los géneros que son buenos y baratos.

Tiene telas dobles con dibujos á 7 reales vara. Batavias de pita de 1.ª 5 reales y medio, id. de pita de 2.ª 5, Pita lisa 4 reales y 3 cuartos, filete esparto y pita 4 reales, Pita doble de colores 2 reales y 2 cuartos, id sencilla 2 reales, Estera de junco máquina 1.ª 7 perros gordos, de 2.ª 2 reales, Estera de junco y esparto de todas clases; tambien hay persianas á 10 reales metro cuadrado con cordeles y colocadas.

Frente á la posada de Sta. Catalina

CALLE STA. ISABEL, 4.

ESTERERIA DE JOSE FUSTER

Antes de comprar abrigo, sombreros y capotas para señora, sombreros de niña trajes abrigos y sombreros de niño, corbatas, guantes, géneros de punto y perfumería, visitad el establecimiento

Centro de Novedades.—Balboa, 5.

Esta casa recibe semanalmente los últimos modelos de sombreros y abrigos de las mas acreditadas casas de Paris y Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO

APARATOS DE INHALACIONES

### DEL DR. PRECIOSO

Los recomendamos muy eficazmente por sus maravillosos resultados, á los que padecen catarros bronquiales, asmas, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc., etc.

Depósitos centrales: Farmacia del Ldo. D. Antonio Lopez Gómez, Príncipe Alfonso 61, y en casa del autor, Calderon de la Barca (antes Rillo), 8. 30—7

### Arboles y plantas

El conocido y acreditado arboricultor Eugenio Guillamon, del Rincon de Seca, ofrece á su numerosa clientela ricas y productoras cuantas de sus extensos viveros donde se cultivan solamente clases especiales y apetecidas para producir sabrosas frutas, tanto en clases de naranjos como de limeras ingertas y limoneros y naranjos sin ingertar, siendo todos estos ingertos en pié de piñon. Tambien hay frutales de todas las clases que en esta se conocen, tanto en perales como en pereteros y demas clases, todos estos ingertos en pié de pepita y hueso segun la clase. Tambien los hay ingertos en pié de pollizo para el que los desee. Tiene tambien almendros y algarrobos.

Modo de dirigir la correspondencia: Eusio Guillamon, Rincon de Seca, Murcia.

LA AMUEBLADORA DE ZARAGOZA

Especialidad en muebles y novedades á precios sin competencia.

MADRE DE DIOS, 11 15—8

### UNA GANGA

Se vende un buen piano vertical en precio reducido.

En la administracion de este periódico darán razon.

DOCTOR CANTERO GARCIA

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes

CURACION RADICAL

La consulta es de 8 á 10 de la mañana, y se paga en el acto.

*Calle de San Lorenzo, núm. 11, bajo.*

### VENTA DE FINCAS

Se vende la acreditada posada de Rubio; situada en la calle de Floridablanca, Barrio de San Benito.

Tambien se venden cuatro casas en buenas condiciones, situadas dos en la calle de Floridablanca y otras dos en la plaza de la Media Luna.

Para tratar de ellas, en la citada posada de Rubio.

SEVENDE la casa núm. 34 de la calle de Victorio, para tratar en la misma calle núm. 26.

### Victor Marin

Comisionista de frutas.

Londres y Liverpool.

Vapores frecuentes.—Adelantos de costumbre.

Agente, José Bowron. — CARTAGENA


## Edicion de la noche

12 DE ENERO

## Actualidades.

El discurso de D. Antonio Cánovas del Castillo, en el Círculo industrial de Madrid, ofreciendo una proteccion racional para la agricultura y la industria de la nacion, ha causado en esta la grata esperanza que anhelan las fuerzas vivas de nuestra sociedad.

Los agricultores, en esta como en las demas provincias de España, se están arruinando. Los vinos, los cereales, las hortalizas y las frutas, no producen hoy el importe de los cultivos. No es una exageracion; los números lo han demostrado ya, desgraciadamente.

En cuanto á la industria, si nos fijamos en la que existía en esta capital, hay que reconocer con tristeza que casi toda ella ha desaparecido.

Las fábricas de harinas, se han tenido que cerrar, de seis, cinco de ellas; los zapateros no trabajan porque los zapatos que vienen fabricados se venden tan baratos que no hay quien resista su competencia; el gremio de carpintería está perdido, desde que las tábricas envian á coste reducido las puertas y ventanas; en los herreros sucede lo propio; lo mismo ocurre en multitud de industrias que antes daban pan y ocupacion á multitud de familias de esta capital.

Y á medida que se van cerrando fábricas y talleres, la miseria penetra en muchos hogares y la poblacion se empobrece visiblemente.

Véase si tienen importancia las manifestaciones del Sr. Cánovas del Castillo, bien identificado con las aspiraciones de la opinión pública, que piden revivan las muertas industrias para atajar los extragos sociales de la miseria particular y pública.

—

El diputado D. Juan Lopez Parra, ha reproducido en el Congreso, el proyecto de ley para suprimir los derechos de exportacion sobre los capullos de seda.

—

En Cartagena se han hecho ya dos inoculaciones del suero del Dr. Roux, contra la difteria; hay la natural ansiedad por conocer el resultado.

En el Centro que ha fundado en esta el Sr. Castillo, habrá suero Roux dentro de pocos dias y muy en breve se empezará la inmunizacion de los caballos para obtenerlo directamente y en abundancia.

Sabemos que se están buscando los caballos para dicho objeto, y que el veterinario Sr. Orcajada está encargado de hacer escrupulosos reconocimientos en aquellos animales, que no serán admitidos sino con plena justificacion de que no han experimentado jamás enfermedad alguna.

Hay que alentar al Sr. Castillo, á que realice su patriótico empeño, venciendo las dificultades que son de suponer.

—

Se sigue hablando de la cuestion consumos, en la que cada cual dá su parecer, generalmente sin haber estudiado los complejos factores que en ella concurren y que deben apreciarse siempre.

Hay, como en todos los asuntos de esta índole, distintas opiniones; unos se oponen resueltamente á que la empresa arrendataria se incaute del extrarradio, y otros creen que con ello se libra al Ayuntamiento de una segura ruina, segun cálculos y números que se han hecho.

Añádese—y convendría averiguar su exactitud—que en el reparto vigente, hecho por las juntas repartidoras de los partidos rurales, se han rebajado las cuotas á los pudientes, incluyendo á 19.132 jornaleros y pobres, que fueron eliminados en los repartos hechos por la Empresa de consumos, en estos últimos años; lo cual, de ser cierto, constituiría una gran iniquidad.

Claro es, que en esta contienda entre distintas opiniones, no se han podido acallar del todo las pasiones politicas ni las enemistades personales, promoviéndose acaloradas controversias que imposibilitan la necesaria y conveniente serenidad en tan compleja discusion.

Por fortuna, en el Ayuntamiento de Murcia, hay honradez; y si bien es cierto que nadie está exento de errores, es preciso dejar que resuelvan libremente este asunto los que tienen para ello facultades y responsabilidad.

Nada de calor; estúdiese el asunto y cada cual que juzgue en conciencia sin prejuicios ni animosidades de que el público se dá cuenta prontamente.

Y en último caso; si, como no es de esperar, las cosas se sacaran de su quicio natural, el señor Alcalde que tiene en primer término la responsabilidad de las averias que puede sufrir la caja municipal; el Sr. Alcalde, que debe preveer y evitar con tiempo cualquier desastre, que se sobreponga á las pasioncillas locales, y levantando su corazon y su pensamiento por el bien de Murcia, cumpla con los deberes mas altos de su cargo, por difíciles y amargos que le parezcan.

## El nuevo puente.

La «Gaceta» de hoy, publica la subasta para la construccion del nuevo puente sobre el Segura, en esta capital. Dicha subasta se verificará el dia 9 del próximo mes de Marzo, y el plazo para la terminacion de las obras será de dos años.

Puede considerarse como un hecho la realizacion de tan importante obra; la mejora es de mucha entidad para Murcia; se abre una nueva y necesaria via de comunicacion entre el casco y su natural ensanche; se dá un nuevo y grande valor al empobrecido barrio de San Juan; se van á llevar á cabo obras por valor de dos millones de reales, que darán ocupacion y pan á numerosas familias.

Nuestra acostumbrada imparcialidad nos obliga á enviar un aplauso al señor Puigcerver, por este buen servicio que ha prestado á Murcia.

Pedimos á nuestro Ayuntamiento que consigne un voto de gracias en nombre de este pais, siempre agradecido á los que procuran su bien.

Nosotros no somos sospechosos tratándose del Sr. Puigcerver, cuya política combatimos con mucho gusto y combatiremos mientras no la rectifique; pero el aplauso que hoy le dedicamos demostrará que no nos ciega ninguna pasion ni hemos de regatear nuestra gratitud á quien la merezca. Solo deseamos elogiar, si posible fuera todos los dias, á los que hagan bien á este pais.

Con justicia reconocemos que los Sres. Settier, Esteve y Gimenez Baeza, han trabajado con entusiasmo para conseguir el nuevo puente; y á la natural satisfaccion que hoy experimentan, nos asociamos de todas veras.

Así se conquista el aprecio público, no con otras cosas que en este artículo debemos callar para que nuestro humilde pláceme vaya despojado de toda amargura.

## CARTAGENA

**(Fusionistas aprovechados)**

Existen políticos por amor al arte y otros que lo son para poder por ese medio conseguir toda clase de prebendas para sus parientes y paniaguados y realizar á la vez negocios sumamente lucrativos, que si los llevan á efecto, es única y esclusivamente por la posicion que ocupan en la política de ciertos desgraciados pueblos, castigados con esa plaga de chupópteros.

Buena prueba de ello la tenemos en esta localidad con el director de la política fusionista en el ayuntamiento, D. Francisco Conesa Balanza.

Los juzgados se hallaban instalados en la casa que ocupa el ayuntamiento, con lo que el presupuesto obtenia una economía de algunos miles de pesetas por alquileres de local para aquellas dependencias. Pero hé aquí que á dicho Sr. debió ocurrírsele sin duda que no debian continuar los juzgados donde estaban, puesto que el ayuntamiento acordó celebrar un contrato de arrendamiento con D. Francisco Conesa Balanza, de la casa que él mismo posee en la calle de Cuatro Santos de esta ciudad, por tiempo de diez años y pago de un alquiler—sino estoy equivocado—de tres mil pesetas anuales. Cantidad doble de la que pagaria cualquier otro que no fuera el municipio, por arrendamiento de la finca.

Hay que tener en cuenta que el nuevo local es tan reducido, que no existe habitacion alguna para el público, como no sean las escaleras de la casa, capaces para contener media docena de personas.

Hoy se ha acordado el traslado de las oficinas de telégrafos á nuevo local y el Sr. Conesa Balanza es tan listo y se dá tan buena maña para utilizar la política en beneficio propio, que tambien ha conseguido la celebracion de otro nuevo contratito para que aquellas oficinas se establezcan en edificio de su propiedad, por una cantidad anual bastante alzada.

Sobrinos y parientes tiene colocados seis ú ocho en las diferentes dependencias del ayuntamiento, alguno de ellos con magnífico sueldo y que durante los varios años que viene disfrutando tan sabrosa prebenda, no han prestado mas servicios que el que forzosamente le impone la dura necesidad de firmar mensualmente la nómina.

En las últimas elecciones el pueblo soberano eligió concejal—aunque no lo conocia—á otro sobrino y antiguo dependiente, entrando á formar parte del Municipio con tan buena sombra (la de su tio, probablemente) que fué